

## NEW BRUNSWICK HOUSING AUTHORITY

La Autoridad de Vivienda de New Brunswick anuncia la apertura de su lista de espera para sus programas de Vivienda pública y Asequible Programas de Vivienda para personas mayores (62 años y más). Se aceptarán solicitudes preliminares de familias de una o dos personas que cumplan con los límites de ingresos a continuación

### APLICACION PRELIMINAR PARA EL PÚBLICO HOUSING AND AFFORDABLE HOUSING PROGRAMS PARA ENVEJECIENTES

#### Income Limits

1 Person	2 Persons
\$51,200	\$58,500

Si está interesado, proporcione la información a continuación, firme y envíe esta solicitud preliminar a: Autoridad de Vivienda de New Brunswick, 7 Van Dyke Avenue, New Brunswick, Nueva Jersey 08901. Marque el exterior del sobre con la anotación: "Solicitud preliminar - Vivienda para personas mayores". Usar correo regular y un sobre de tamaño estándar. Sólo se aceptará una solicitud por cada familia.

Las solicitudes preliminares se aceptarán únicamente por correo del Servicio Postal de los Estados Unidos a la dirección anterior. El matasellos en el sobre determinará si la solicitud ha cumplido con estos requisitos y la lista permanecerá abierto hasta nuevo aviso.

**POR FAVOR, IMPRIMA CLARAMENTE (Las solicitudes deben estar marcadas por correo postal a más tardar el 8 de julio de 2024)**

Nombre del Jefe del Hogar		Raza/Etnia : (For statistical uses only)		
Dirección		<input type="checkbox"/> Blanco <input type="checkbox"/> Negro <input type="checkbox"/> Hispano		
Ciudad/Estado Area postal		<input type="checkbox"/> Indio Americano		
Numero Telefonico		<input type="checkbox"/> Asiático / Isleño del Pacífico		
		<input type="checkbox"/> Other		
Nombre del Jefe del Hogar	Edad	Sexo	Ingreso Mensual	Fuente de Ingreso
			\$	
			\$	

\*Si necesita una adaptación razonable para completar esta solicitud preliminar debido a una discapacidad o porque su dominio del inglés es limitado, llame a la oficina de administración al (732) 745-5157 ext. 200.

La NBHA no discrimina a los solicitantes por motivos de raza, color, sexo, discapacidad, edad, situación familiar u origen nacional. Una lotería determinará el lugar de las solicitudes en la lista de espera. Las primeras trescientas solicitudes extraídas se colocarán en el

lista de espera para vivienda. La notificación por escrito de su estado puede tardar varias semanas.

Certifico con mi firma a continuación que la información anterior es verdadera y completa a mi leal saber y entender.

DATE

SIGNATURE

**Advertencia: La Sección 1001 del Título 18 del código de EE. UU. tipifica como delito penal hacer declaraciones falsas intencionales o tergiversaciones. Hacer declaraciones falsas también puede dar lugar a que se determine que no es elegible para recibir asistencia para la vivienda.**